



MENDOZA, **28 MAR 2019**

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 47188/18 caratulada: "AJA, Lucas S/ Solicitud cambio director de trabajo de tesis. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Lucas Carlos AJA solicita el cambio en la Dirección de su Seminario, debido al cambio del tema del trabajo investigativo.

La aceptación por parte de la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS, quien asumirá la Dirección del mismo.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Lucas Carlos AJA (Registro N° 16.684) de la carrera de Licenciatura en Composición Musical, el cambio de Director de su Seminario que estará a cargo de la Prof. Luciana Natalia ORELLANA LANUS.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **148**

F. A.
laa

**Lic. MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

**Prof. Esp. Mariela Beatriz Meljin Lombardi**  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

**Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO